

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-03180088-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 5084/17 y RESCD-2023-563-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3258-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 5084/17 se designó a la Lic. Paula Gabriela GAMBOA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-563-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-3258-E-UBA-DCT_FAGRO, se había inscripto como única aspirante la Lic. Paula

Gabriela GAMBOA (DNI 29.317.459) - según consta en el ACTA-2023-05249094-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Paula Gabriela GAMBOA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el M.Sc. Fabio Adrián SOLARI, el Dr. Celio Ignacio CHAGAS y la Dra. Lucía VIVANCO como miembros titulares y el Dr. Daniel Andrés LAUREDA, el Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO y el Mag. Edgardo César MÓNACO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-563-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Lucía VIVANCO

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Mag. Edgardo César MÓNACO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Lic. Paula Gabriela GAMBOA
DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.**